REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESTADO DELTA AMACURO

CANDIDATA DE VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA. (VBR)

PROGRAMA DE GESTION

PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO TUCUPITA

Desarrollo Socio Comunitario

y

Agro Productivo Sustentable.

"María para una Tucupita Bonita"

Hacia el Municipio que todos queremos.

Tucupita, Agosto 2013

INDICE

	Páginas
Introducción……	3
Resumen del Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular de Tucupita……..	7
12 Líneas Estratégicas impulsadas por Gobierno Nacional……	7
Visión……..	10
Misión……..	10
Objetivo……	10
Base Legal……	10
Ejes Transversales……..	11
Nueve (9) Ejes Estratégicos de Desarrollo del Municipio Tucupita……	11
1.- Participación Popular y Poder Comunal……	11
2.- Inclusión y Justicia Social…….	13
3.- Seguridad, Prevención y Protección Civil…….	13
4.- Servicios Públicos Eficientes……	14
5.- Viviendas y Hábitat Dignos…….	22
6.- Desarrollo Educativo, Deportivo, Cultural y la Recreación……	24
7.- Desarrollo Económico Productivo……	28
8.- Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente……..	30
9.- Insertarnos en la nueva geopolítica internacional *(países del Caribe - Trinidad, Guyana, Brasil)* y trabajar para fortalecer el intercambio cultural……	31

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de la *Organización con Fines Políticos* ***VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA***, al postular a la Ciudadana MARIA MARCANO, lo hace con la firme convicción de que la gestión de la Alcaldía del Municipio Tucupita estará orientada al mejoramiento sostenido e integral de la calidad de vida de sus habitantes y a consolidar un modelo de gestión socialista inspirado en las ideas y propuestas del Comandante Supremo HUGO CHAVEZ FRIAS y a la consolidación de un modelo sociocomunitario y agroproductivo sustentable, insertado en las propuestas de desarrollo que el Estado tiene para el Municipio Tucupita.

Nuestra ciudad ha experimentado un crecimiento demográfico importante en los últimos años, lo que ha incrementado la presión sobre los sistemas de servicios públicos, donde se puede notar que la falta de equipamiento urbano e infraestructura dificultan muchas actividades en algunas comunidades.

Desde VBR y el gran equipo de hombres y mujeres que acompañan a la candidata en este proyecto, hemos diseñado el presente documento como una proyección de los principales programas y proyectos propuestos por la candidata MARIA MARCANO a la Alcaldía del Municipio Tucupita, correspondiente al período de gobierno 2014-2018.

En la primera perspectiva, se fortalecerá y priorizará la participación ciudadana, y de las comunidades organizadas en la gestión municipal, acorde con lo establecido en la normativa legal vigente, *donde se involucre al ciudadano tucupitense a la gestión gubernamental en calidad de aliado y no de beneficiario*, lo cual permitirá la adopción de decisiones de base comunitaria, de manera organizada y armoniosa, de acuerdo a los mecanismos de gestión participativa corresponsable, contemplados en la normativa legal vigente para el Poder Popular: Consejos comunales o comunas.

La propuesta de gestión municipal que aquí presentamos al electorado del municipio Tucupita, esta basada de manera fundamental en los lineamientos básicos esenciales para la formulación de ***un nuevo Plan de desarrollo sociocomunitario y agroproductivo– sustentable***, en concordancia con el Plan Nacional Simón Bolívar 2013 – 2019, impulsado por nuestro Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías.

En la segunda perspectiva, la PLANIFICACIÓN SECTORIAL se refiere a los ***Planes particulares*** para enfrentar determinadas situaciones del Municipio, bien sea en el área urbana, saneamiento ambiental, ornato, obras, servicios, financiera, cultural, entre otras. Más aún, el Plan Municipal como Plan de desarrollo sociocomunitario y agroproductivo– sustentable propuesto, que se presentará a la Cámara Municipal, tiene como propósito objetivar y materializar las políticas diseñadas para orientar la gestión del Gobierno Local durante el período gubernamental y así garantizar la direccionalidad del desarrollo sociocomunitario y agroproductivo del Municipio Tucupita.

Nuestra propuesta de gobierno municipal realmente quiere sustituir o cambiar de manera definitiva, los paradigmas o modelos pragmáticos de la gestión municipal llevada hasta el momento e iniciar una verdadera discusión conceptual preliminar sobre el plan de desarrollo del municipio, es decir, **DEFINIR LA VISIÓN DEL MUNICIPIO "QUE TODOS QUEREMOS" Y "HACIA DÓNDE VAMOS"** como una necesidad de satisfacción al colectivo.

A través de ***dos Ejes Transversales y nueve Ejes Estratégicos para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas***, ***queremos avanzar hacia el MUNICIPIO SOCIALISTA***, construyendo una ciudad amable y armónica que brinde calidad de vida a sus habitantes; para ello es necesario:

Retomar la ética y la moral en la conciencia de los dirigentes y los cogestionarios en la gestión municipal. Ello significa que los valores del humanismo socialista propuesto por el Comandante Supremo Hugo Chávez y los de la herencia del pensamiento bolivariano, deben ser retomados y colocados en la conciencia de los integrantes del nuevo equipo de gobierno municipal y en la población en general con el objeto de alcanzar la justicia social, la equidad, la solidaridad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos presentes en nuestro Municipio.

Lograr la suprema felicidad social. Hecho éste que implica una planificación a corto, mediano y largo plazo del Municipio y que facilite la construcción de una estructura política, social, y económica incluyente, ética, socialista y humanista.

Desarrollar y fortalecer una democracia municipal protagónica y revolucionaria, transformar la debilidad de la acción individual en una fuerza colectiva, sin menoscabo de su poder originario, su independencia, libertad y autonomía como organización social, orientada en cada momento hacia el bienestar de todos y proyectando siempre los principios de libertad, igualdad, cogestión y solidaridad. Garantizar la participación ciudadana y la organización comunitaria como principio *sine qua non* de la gestión Municipal.

Impulsar el modelo de producción socialista y solidaria desde las unidades familiares de producción (U.F.P) de las manos de los Consejos Comunales, que respondan a las necesidades colectivas de las comunas pilotos que se establezcan del Municipio y de la nueva geometría del poder.

Convertir al Municipio Tucupita en un ente que a través de las

Comunas forme parte de la nueva Geopolítica Nacional. En otros términos, específicos-concretos, es necesario transformar la estructura socio-económica y cultural del Municipio y definir el marco de potencialidades naturales, especificidad territorial y humana, así como también teniendo en cuenta las restricciones históricas para los agentes de desarrollo, actores políticos y fuerzas sociales.

Insertar al Municipio dentro de la estrategia de convertir a Venezuela en una Potencia energética sudamericana y caribeña. Aquí se hace necesario *definir urgentemente la visión de Municipio que Queremos*, con el objeto de no quedarnos rezagados en la estrategia de desarrollo nacional, con el riesgo de perder la oportunidad y coyuntura histórica planteada.

El desarrollo de servicios sanitarios y de comercialización de la producción animal y vegetal. Esta propuesta la lograremos con el fomento de empresas de producción social. La ampliación de infraestructuras para la investigación agrícola, pecuaria y de la acuicultura. Fomentar las actividades productivas tradicionales características de la región y endógenas.

Buscar estrategias para insertarnos en la nueva geopolítica internacional establecida en el proyecto Nacional Simón Bolívar. Hoy por hoy es una necesidad estratégica, empujar la concreción de un mundo multipolar con el objeto de debilitar la hegemonía del Imperialismo Norteamericano. Desde nuestro Municipio debemos trabajar para fortalecer el intercambio con los países de América del sur y el caribe- Trinidad, Guyana, Brasil- con el objeto de establecer lazos de hermandad e intercambio cultural, educativo, deportivo y científico, en pro del desarrollo Municipal.

El Municipio Tucupita, requiere coordinarse, en todas sus acciones, en el Gobierno Regional para apoyar y complementar en todos los planes y políticas para desarrollo económico y social que diseñe el Gobierno Nacional: específicamente enlazarnos en el desarrollo del Programa de la Patria 2013-2019 y del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Partiendo del conocimiento propio que tenemos en el equipo de trabajo de la gestión, se hace necesario inventariar/diagnosticar las verdaderas potencialidades del Municipio Tucupita y considerar adecuadamente las ventajas competitivas y comparativas de las distintas áreas y renglones de producción capaces de generar bienes y servicios para satisfacer las necesidades internas del Municipio, y convertirse en palanca para el desarrollo de nuestra región.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PODER POPULAR DE TUCUPITA 2013-2017. LCDA. MARIA MARCANO, CANDIDATA ALCALDESA DE VBR PARA EL MUNICIPIO TUCUPITA

El Municipio Tucupita tiene **siete potencialidades endógenas**: *social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, agrícola y pecuario.*

En el planteamiento del **Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular del Municipio Tucupita del siglo XXI**, acogemos en dos Ejes Transversales y nueve Ejes Estratégicos ideas para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas de nuestra *Ciudad y de las 8 Parroquias que lo integran*, hacemos nuestros los postulados filosóficos y concretos del **Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Segundo Plan Socialista 2013-2019** en la implementación de una alianza estratégica entre las autoridades a nivel nacional, regional, la próxima **Alcaldesa de Tucupita, María Marcano** y las organizaciones del **Poder Popular del Municipio Tucupita**.

En relación al *Gobierno de Eficiencia en la Calle*, propuesto por el Ciudadano Presidente de la República desarrollaremos un vínculo directo con los entes nacionales y regionales para lograr la concreción y la eficiencia e impulsar los proyectos que fueron aprobados, recientemente para el Municipio por nuestro Presidente Nicolás Maduro.

En relación a las líneas de la patria, legado de nuestro comandante supremo Hugo Rafael Chávez Frías, e impulsadas por el Ejecutivo Nacional, difundidas por el presidente Maduro, se

vincularán **con el Primer Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar; tomando como base de** las **12 líneas estratégicas,** lo siguiente**:**

1.-Primera Línea estratégica *(1ºLE)*: Construcción de un Sistema de Gobierno Popular, como la *línea maestra, con el apoyo de las mesas de gobierno* en nuestra gestión al Frente de la Alcaldía del Municipio Tucupita.

2.- Segunda línea estratégica *(2ºLE)*: La eficiencia del Gobierno de calle, las 3 "I", iniciar las obras, inspeccionarlas y luego inaugurarlas. Con el propósito de lograr ver la cristalización de cada proyecto en pro de la obtención de la mayor suma de felicidad del colectivo Municipal.

3.- Tercera línea estratégica *(3ºLE)*: Plan Patria Segura, el movimiento por la paz y por la vida. A través del fortalecimiento de nuestra Policía Municipal, de la implantación de la Justicia de Paz, para la prevención y protección de nuestros vecinos.

4.- Cuarta línea estratégica *(4ºLE)*: La consolidación del Gobierno económico municipal, con especial visión a proveer a nuestros vecinos de los productos que satisfagan sus necesidades, combatiendo el acaparamiento y la especulación.

5.- Quinta línea estratégica *(5ºLE)*: Reimpulso de las Misiones; se creará un gran sistema de misiones sociales, las misiones políticas estratégicas.

6.- Sexta línea estratégica *(6ºLE)*: Consolidar la gran Misión Eficiencia o Nada, como la visión estratégica de optimización en la prestación del servicio al colectivo y continuar la lucha contra la corrupción presente en algunas conciencias del país.

7.- Séptima línea estratégica *(7ºLE)*: Consolidación de las comunas ***"Comuna o nada"***. A través del fortalecimiento de la

Comuna como *espacio socialista* para la soberanía y participación del colectivo.

8.- Octava línea estratégica *(8ºLE)*: Insertar al Municipio en el Plan eléctrico nacional, en la idea de garantizar la prestación de este importante servicio como una necesidad para el desarrollo en al gestión municipal.

9.- Novena línea estratégica *(9ºLE)*: En el mismo marco de la **3ºLE,** del Plan Patria Segura, se armonizará en miras de la seguridad ciudadana enlazar lazos con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), y el gobierno militar de calle.

10.- Décima línea estratégica *(10ºLE)*: El impulso de la cultura y la comunicación. A través de la proyección de programas sociales desde las propias comunidades en el desarrollo y rescate de las tradiciones populares y culturales del Municipio.

11.- Undécima línea estratégica *(11ºLE)*: Relaciones internacionales de Venezuela y consolidación política de los bloques latinoamericanos como la CELAC, la UNASUR, el CARICOM y el ALBA.

12.- Duodécima línea estratégica *(12ºLE)*: Consolidar la gran alianza política creada por el líder revolucionario Hugo Chávez: el Gran Polo Patriótico.

VISIÓN

"Consolidar un ***Modelo de Gerencia Socialista Municipal*** con una clara orientación al servicio de los habitantes del Municipio Tucupita y de su comunidad".

MISIÓN

"Ser un órgano que constituya la unidad política primaria y autónoma, para a través del ***sistema de gobierno popular*** administrar los recursos municipales con eficiencia y eficacia, con el propósito de brindar a la comunidad Tucupitense servicios dentro de su competencia que coadyuven a una mejor calidad de vida y opciones básicas para el desarrollo humano, en la mayor suma de felicidad posible de sus Habitantes".

OBJETIVO

"La Alcaldía de Tucupita tendrá como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la administración transparente, participativa, localizada y eficiente de los recursos municipales "

BASAMENTOS Y ASPECTOS LEGALES

La base legal del Plan Municipal de Desarrollo hacia la concreción ***Del Municipio que Todos Queremos,*** está sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, inspirados en la filosofía de su *Preámbulo,* en el desarrollo y aseguramiento de los Derechos y Garantías en ella postulados y fundamentalmente en el acatamiento de las normas relativas al **PODER PÚBLICO MUNICIPAL,** establecidas en los artículos 168 al 184, ambos inclusive, de la Carta Constitucional; en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, publicada en Gaceta Oficial N° 38.204, de fecha 08/06/05; en la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, y demás leyes concernientes, así como en las Ordenanzas Municipales Vigentes.

A tales efectos desde nuestra gestión se desarrollará la estructura de Orden Piramidal de la Legislación Municipal al servicio eminentemente de nuestro Colectivo.

En la Fase inicial de nuestra gestión Municipal, se realizará un ***Inventario General de Bienes y Patrimonio Municipal,*** a través del cual se conocerá la realidad de la existencia de Bienes Muebles e Inmuebles, útiles para el aprovechamiento y desarrollo de los Planes y Proyectos que se contemplan en el presente trabajo

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Refundación Ética y Moral mediante un proyecto Municipal Bolivariano, que promueva la *conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa entre militantes, el bien común, la honestidad, la paz y el valor del trabajo creador y productivo*, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana, para la *formación del Tucupitense nuevo del siglo XXI*.

Construcción de una Administración Pública Municipal, participativa, moderna, eficiente, humanista y transparente, al servicio del pueblo Tucupitense, mediante el desarrollo del *nuevo servidor público municipal* y la organización de las *Asambleas Comunales de Gobierno Popular*.

NUEVE EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO TUCUPITA

1.- Participación Popular y Poder Comunal *(1ºLE)*

- Elaborar el Plan Socialista y Participativo de Desarrollo Municipal 2013-18 del Municipio Tucupita, que involucre a las diversas instituciones públicas, privadas, organizaciones comunales, Consejos comunales, junto al Consejo Local de Planificación.
- De conformidad con lo dispuesto en el ordinal 2º del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, que le otorga la facultad específica al Alcalde o Alcaldesa la iniciativa de la creación de PARROQUIAS, dentro del TERRITORIO Municipal, con el objeto establecido en el artículo 30 ejusdem, desde nuestra Gestión se realizará la INICIATIVA de la Creación de otra PARROQUIA, que llevará por nombre COMANDANTE HUGO CHAVEZ, como una forma de honrar a quien le dio vida al Proceso Revolucionario que vive nuestra Venezuela. La cual será modelo en el desarrollo de las ideas propuestas por el Comandante Supremo en cuanto a la estructura y servicios que aporten la mayor suma de felicidad a sus habitantes.

- Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares de Tucupita.
- Apoyar la participación de los ciudadanos (as) en el proceso de elaboración de diagnósticos comunitarios, proyectos comunales y de gestión del presupuesto operativo, brindando facilidades y pleno acceso a la información y al asesoramiento técnico-legal.

- Fortalecimiento de la Dirección Municipal de Asuntos Indígenas.
- Fortalecimiento interinstitucional de los Centros Integrales Comunitarios Socialistas Parroquiales.
- Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión municipal de manera periódica, publicando la oportuna rendición de cuentas a través de una página web de la municipalidad, Boletines impresos y Micros radiales.
- Gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los concejos comunales.
- Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.
- Atender personal y periódicamente a todos los ciudadanos y comunidades con el gobierno de eficiencia municipal de calle.

2.- Inclusión y Justicia Social

- Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Estableceremos el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud.
- Crearemos el Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos.
- Crearemos el Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa).
- Promover los programas para las tertulias y paseo dominical de personas de la tercera edad.
- Promover las ferias del hogar especiales para personas discapacitadas y situación vulnerable

- Brigadas juveniles para construir comunidades seguras y para la vida y la convivencia.
- Se estudiará la posibilidad de crear la ***farmacia popular municipal*** que otorgue descuento en los costos de los medicamentos y la entrega de suplementos alimenticios a población en estado de desnutrición, tercera edad, mujeres embarazadas y niños y niñas.
- Fomentaremos las políticas necesarias para que Tucupita sea un municipio modelo en equidad de género.
- Creación de la unidad de atención, protección y dotación al personal que labora en actividades de alto riesgo, caso como aseo urbano.
- Creación de los órganos apropiados para establecer el sistema de Justicia de Paz.

3.- Seguridad, Prevención y Protección Civil

- Plan Tucupita Segura, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades:
- Concertar con los cuerpos de seguridad y prevención del Municipio, programas de formación (charlas, cursos, mesas de trabajo, etc.) ciudadana-comunitaria; para lograr la integración social de los agentes a la vida pública.
- Colaborar con la dotación (radios, bicicletas, computadoras, etc.) y rehabilitación física de las instalaciones (dormitorios, baños, cocinas, etc.) de los cuerpos de seguridad pública conjuntamente con los consejos comunales.
- Formar brigadas de policías escolar, quienes trabajaran de la mano y de forma coordinada con la escuela y los consejos comunales en la atención y apoyo al desarrollo socioemocial del niño o niña infractor en el Municipio Tucupita.

- Fortaleceremos el Cuerpo de la Policía Municipal y Comunal de Tucupita, en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional. A estos fines se realizará una evaluación integral de la estructura organizativa y funcional de la Policía Municipal actual, para insertarla en el espíritu propósito y razón general del presente Plan de Trabajo a desarrollarse en la próxima gestión Municipal.
- Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos que tiendan a la masificación, incursión y permanencia en las actividades deportivas de nuestros habitantes.
- Consolidación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres.
- Se propenderá al fortalecimiento de la Iglesias y centro de paz espiritual para los habitantes del Municipio, como un reconocimiento a la fe individual de cada su ciudadano en ejercicio de su derecho Constitucional a la Libertad de Culto.

4.- Servicios Públicos Eficientes

- Integraremos a la comunidad en el fortalecimiento del Sistema de Aguas de Tucupita. Uno de los principales problemas del Municipio es el uso irracional y poca conciencia en el manejo de las aguas a tales efectos, nos proponemos:

- ***Diseñar estrategias y acciones para optimizar el uso y conservación del agua de uso doméstico***, comenzando con un programa de ahorro y reparación de fugas domésticas, educar en el uso del agua en el hogar, Construcción de un sistema comunal de almacenamiento y

distribución de agua potable, para llevar a cabo este proyecto trabajaremos de manera integrada y estrecha con los consejos comunales. Diseñar un programa educativo de uso, ahorro de agua con la participación activa de la comunidad educativa y las Mesas técnicas de agua.

- Ejecutar Programas de actualización para el desarrollo, de ***sistemas de agua potable, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas***.

  Debido a que el agua posee un carácter único e indispensable para la vida y con el objetivo de fortalecer el trabajo de dotación de este recurso hídrico hacia distintas comunidades que actualmente lleva adelante la Hidrológica Delta, queremos mejorar dicho servicio y a su vez trabajar de manera articulada a través de inversiones que complementen los desarrollos que en materia de agua la Gobernación ejecuta actualmente.

- El tercer Objetivo Nacional de la patria establece "Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional".
  Objetivos Generales:
- Conservar y preservar los ambientes naturales.
- Impulsar programas de manejo integral de desechos sólidos.
- Fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable a lo largo del territorio nacional.
- Mantener e incrementar la continuidad del servicio de agua potable a 250 litros por persona, tanto en las zonas urbanas como rurales a lo largo del territorio nacional.
- Continuar la construcción de 100 acueductos a nivel

nacional, que permitirán garantizar la producción nacional de 4.000 millones de metros cúbicos de agua potable, para satisfacer la demanda poblacional estimada de 32.000.000 habitantes para el 2019.

La gestión urbana de las aguas en este plan de desarrollo municipal se separa en tres grandes componentes, los cuales se establecieron de acuerdo a los lineamientos del Plan de la Patria 2013 – 2019, estos componentes son: ***agua potable, saneamiento y aguas de drenajes***. Para ello el territorio municipal se encuentra ordenado y organizado para realizar una inversión en este importante servicio urbano, en el cual presentamos los siguientes planes:

Agua potable:

- Aumentar la oferta existente en cuanto a acueductos en las zonas que lo requieran. Tucupita dispone de un gran volumen de agua a través de sus ríos en comparación con otras ciudades del país, que es donde se obtiene la dotación de la misma, para ofertar 250 litros por persona por día. En este sentido se dispone de un plan integral para atender a la población actual, la cual presenta una rápida expansión y también atender a la población futura para incorporar este servicio público a los nuevos proyectos habitacionales y urbanísticos desarrollados por el gobierno Bolivariano.
- Presencia del agua con mejor calidad para el usuario final, considerando la polución que puedan presentar en cierto momento, para brindar cobertura completa en cantidad y calidad a productores, agricultores, campesinos, comerciantes, centros de salud, escuelas, comedores, entre otros.

- A través de la creación del centro de atención al sector servicios públicos, sancionar a las personas que afecten o dañen las instalaciones de agua potable mediante tomas ilegales que conlleven a desmejorar la prestación del servicio.
- Ampliando y mejorando la captación, potabilización y distribución de este recurso, el manejo y la planificación de la gestión de las aguas ocuparan un papel protagónico en los esfuerzos que garantizaran la ejecución de estos proyectos

Agua servidas:

Este proyecto tiene como objetivo destacar la importancia de la adecuada disposición de excretas y de aguas servidas., ya que en la actualidad solo algunas comunidades y desarrollos urbanísticos poseen estos sistemas sanitarios.

Las soluciones a los problemas urbanos del agua deben inscribirse en un marco en el que se atienda al municipio a través de políticas, objetivos y directrices que faciliten el impacto social de la inversión de la ciudad de Tucupita en cuanto al sector aguas servidas. Un gran número de estas aguas proviene de casas, comercios y urbanismos ubicados en nuestra ciudad para ellos hacemos las siguientes propuestas:

- Utilizar productos provenientes de la municipalidad y gobierno regional, para la gestión y ejecución de obras relacionadas con la disposición final de las aguas a través de un plan de gestión integral que incluya la construcción, colocación e instalación de plantas de tratamiento de aguas servidas para una población superior a las 70.000 personas. Ubicadas específicamente en la comunidad de San Rafael

sector aeropuerto, comunidad de San José Parroquia Virgen del Valle, sector Las Mulas, Comunidad de San Salvador y Volcán.

- Crear y actualizar los sistemas de bombeo pertenecientes a la municipalidad con el fin de complementar el transporte de aguas servidas hasta el sitio de disposición final, sin afectar ningún cuerpo de agua actualmente existente.
- Sustitución de las tuberías deficientes en los colectores, por tuberías de diámetros y pendientes adecuadas.
- Instalación de la red de cloacas en distintas comunidades del Municipio, a través de colectores para transportarlas al sitio de disposición final.

Drenaje pluvial.

Este suele encontrase bajo el manejo de la municipalidad, según ordenanzas Municipales, y su objetivo en el espacio social es garantizar la integridad del patrimonio ecológico, paisajístico y urbanístico. La necesidad de incorporar un número importante de desarrollos de infraestructura mediante el uso de aspectos económicos, sociales y ambientales para adoptar medidas frente a las inundaciones en algunas calles de la ciudad radica en las siguientes propuestas:

- Adoptar el diseño de nuevos colectores de aguas de lluvia en calles del casco central para darle mejoras en la calidad de prestación de servicios a todos los niveles de la vida pública y privada.
- Implementar el plan maestro de agua en todo el municipio Tucupita, identificando las áreas de crecimiento y expansión futura y según la conformación geográfica de nuestro Municipio, dividiéndolo en 2 grandes partes: PARTE FLUVIAL y PARTE TERRESTRE, que conforman al Municipio Tucupita.

Según las urgentes necesidades, se pretende el desarrollo de un Plan para Proyectar las nuevas inversiones y ampliar el sistema de Almacenamiento y distribución de agua en los barrios y caseríos. Propuesta que por la urgencia e inminencia de la necesidad llevaremos a cabo a través del establecimiento de sistemas de almacenamiento de agua sectorizada para garantizar el abastecimiento a nuestro colectivo.

- Desarrollo de la salud primaria:

- ***CASAS DE REPOSO*** para ciudadanos de zonas indígenas y rurales que no cuentan con el apoyo de hospedajes en el municipio; con recursos económicos suficientes para cubrir gastos de alimentación y otros, a su vez a los acompañantes de pacientes hospitalizados que deambulan a los al redores de centros dispensadores de salud, de protección al maltrato domestico o en riesgo.
- En consonancia con la legislación que propende a la protección de la ***Mujer como Víctima del Maltrato*** en todos los órdenes, nos proponemos la creación de por lo menos dos (02) **CASAS DE ABRIGO** en nuestro Municipio, dirigidas a la atención de la mujer maltratada, en la cual se le brindara una atención primaria y según las necesidades una protección integral vista la situación que le ocurre, incorporando principalmente la atención y apoyo psicológico.
- Fortalecimiento de ambulatorios existentes en el centro del municipio que permitan descongestionar el hospital central y a su vez dar asistencia inmediata a usuarios equidistantes y con poco acceso el hospital central del Estado.
- Vialidad y Transporte de calidad para todos.

- Crear una mancomunidad entre la Alcaldía, la Gobernación y los consejos comunales; para adquirir, operar y mantener Lotes de maquinarias para el mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural del Municipio Tucupita.
- Construir progresivamente las obras de drenaje en la vialidad rural en mancomunidad con la Gobernación y la participación de los Consejos comunales.
- Con la finalidad de descongestionar las calles y centro urbano de la ciudad, se realizará la Re-ordenar de la circulación de vehículos, para ofrecer a la ciudadanía como receptora del esfuerzo por un mejor servicio público en nuestro Municipio espacios acordes a sus intereses y necesidades.
- Señalizar todas las vías rurales del Municipio Tucupita.
- Gestionar con la Gobernación del estado Delta Amacuro, un sistema de Rutas Populares Estudiantiles, para el transporte público escolar a todos los niveles, (Fluvial y Terrestre) tanto a nivel rural como inter-municipal.
- Crear la Autoridad Municipal de Transporte y Terminales públicos, que organice, ordene, supervise, todo lo relacionado con el sistema de TRANSPORTE PUBLICO URBANO, en atención especial a las líneas, taxis de transporte en el Municipio Tucupita. La comunidad y los usuarios participarán en la planificación y fiscalización de los órganos y operadores de transporte.

En este orden de ideas, se propone la implementación y desarrollo de lo siguiente:

- *Inventario de infraestructura vial y urbana*: Que permita diseñar los planes de crecimiento y expansión vial ya iniciados por el Instituto de Vialidad del Estado y el Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre. Resulta imprescindible contar con una infraestructura

adecuada para el uso de los sistemas de transporte terrestre como son rediseño y ampliación de paradas de autobuses, implantación de islas y bahías en paradas que permitan fácil acceso para que los transportistas aborden a los pasajeros con orden y que éstos a su vez, puedan esperar cómodamente la prestación del servicio.

- Dotación de unidades de transporte público urbano: Incrementar la presencia de unidades de transporte en una primera etapa con la adquisición de 18 unidades de autobuses de 32 puestos destinados a los rutas de las parroquias Virgen del Valle, Parroquia J. Vidal Marcano, Parroquia San Rafael y Parroquia Juan Millán, respectivamente en las comunidades: La Horqueta – Tucupita, Los Guires – Tucupita, El Moriche – Tucupita, Boca de Macareo – Tucupita. En una segunda etapa incrementar la cobertura de unidades de transporte público hacia la ruta Centro – Aeropuerto, San Salvador – Aeropuerto y algunas rutas del sector centro. En una Tercera Etapa, se creara ***la Circunvalación Turística,*** estableciendo un recorrido por todo el Perímetro e la ciudad.
- Implementar una política tarifaría para cada modalidad de transporte, así como su integración, en la cual se deberá privilegiar el criterio de traslado total del ciudadano, y no, como un conjunto de viajes tratados aisladamente, independientemente de la gestión nacional, estatal o municipal; debiendo considerar el poder adquisitivo de sus usuarios.
- Mejorar la calidad en la prestación del servicio de transporte de pasajeros, con énfasis en la tramitación y concesión del permiso, fiscalización, operación, vigilancia, educación e ingeniería de tráfico.

- Promover la participación del sector privado sobre la forma de inversión y operación de los sistemas de transporte masivo hacia otras ciudades a través del terminal de pasajeros terrestre de la ciudad.
- Planes de asfaltado y mantenimiento permanentes en el casco central urbano, demarcación y señalización en las distintas vías de acceso terrestre, para brindar mejores carreteras, calles y avenidas, a la población.
- Con el fin de complementar el correcto funcionamiento de un sistema de infraestructura vial, nuestro municipio necesita presencia activa y permanente de un alumbrado público adecuado que permita realizar los desplazamientos de un lugar a otro con mayor facilidad y con seguridad. Ampliando y mejorando el sistema de alumbrado público en las distintas comunidades, calles y avenidas, impulsamos la cobertura y permitir la integración entre los sectores de nuestro Municipio.
- Frente a la propuesta de lograr una ciudad con mejor movilidad, de manera conjunta con el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre, la propuesta del Plan de Gobierno para el Municipio dentro del ***TERMINAL DE PASAJEROS*** será:
- Ampliación y mejoras de la red de servicios de aguas blancas y aguas negras dentro de las instalaciones del terminal, enfocándonos en presentar a la población nuevos sistemas sanitarios y baños para facilitar el uso de los usuarios de dichas instalación.
- Desarrollo e implantación de un sistema de seguridad y de atención a la salud inmediata permanente en las instalaciones con la presencia de cuerpos policiales, Bomberos, módulo de primeros auxilios, protección civil municipal y Guardia Nacional Bolivariana.
- Conformación del Instituto Autónomo Municipal del Terminal de Pasajeros Terrestre, con el fin de mejorar el

funcionamiento en cuanto a comportamiento de los usuarios, pago de impuestos para entrelazarlo con calidad y cobertura de las unidades de transporte público que sirven a este terminal, dándole un impacto positivo a este medio de transporte en nuestra ciudad.

- Integración de las diferentes Líneas de Transportes Terrestre y Cooperativas establecidas en el perímetro del Municipio Tucupita, para que hagan vida *dentro de las Instalaciones del Terminal de Pasajeros Municipal de Tucupita.* A tales efectos se diseñará una política jurídica de coacción para dar vida a nuestro principal centro de Transporte Urbano, interurbano y de Rutas nacionales.
- Establecimiento de Maleteros para el resguardo de equipajes de los pasajeros.
- Mejoramiento Integral del Cafetín y sitios de expendio de comidas y chucherías dentro del Terminal de pasajeros. Con especial atención de que en el mismo puedan ofrecerse comidas y bebidas típicas de la región.
- Proyectos de Red de Alumbrado Público, como se ha dicho para ofrecer seguridad en todas las áreas, especialmente en los espacios para la Paz.
- En el marco de la propuesta de *Los Espacios para La PAZ,* desde la gestión Municipal se pretende diseñar un programa de recuperación, mantenimiento, embellecimiento de parques, plazas y espacio socioculturales de la comunidad que permitan una mayor y mejor convivencia y desarrollo de eventos socioculturales especialmente para lograr las reuniones y encuentros familiares.
- Diseñar un programa de instalación y mantenimiento de postes y sistema de alumbrado (lámparas) en parques, plazas y espacio de concentración comunal; para minimizar la inseguridad y la recuperación del espacio público comunitario para la convivencia.

- Plan Tucupita Limpia, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Para llevar a cabo esta propuesta nos proponemos *como una urgente necesidad,* incentivar y de manera articulada entre la Dirección de Educación Estadal, el Departamento de Educación Municipal con enlace en los Consejos Comunales y organizaciones de base, la promoción de actividades tendientes a la realización de actividades de promoción, difusión y establecimiento de cestos y depósitos de desechos y desperdicios en todos los espacios públicos de nuestra geografía. Como una forma de mejorar la calidad ambiental, de fortalecer los espacios para la vida y de culturizar y educar a nuestra población en este sentido.
- Diseñar un programa educativo de disposición de desechos y de limpieza y mantenimiento de aceras, calles y frentes de viviendas.
- Propender a la puesta en práctica de la clasificación de los desechos, según las normas y propuestas de utilidad en la materia, como una forma de mejorar la calidad del ambiente en nuestro Municipio.

Plan Municipal de Ornato Público.

- Vista la necesidad ambiental y el ornato que nuestro Municipio merece, nos proponemos llevar a cabo programas de Masificación en la arborización y siembra de plantas ornamentales e igualmente en la siembra de arboles, a través de los Consejos Comunales, como una tarea de prioridad para la vida. Con el apoyo mancomunado del Ministerio del Ambiente y de la Misión Árbol.

- Saneamiento del caño Tucupita, controlar el flujo y descargas al caño Tucupita, actualmente principal foco de contaminación. Gobernación y Ministerio del Ambiente Saneamiento.

- Rescataremos los Cementerios Municipales: actualmente existentes en la ciudad, como lo son El Cementerio Viejo, ubicado en la Av. Guasima y el Cementerio Nuevo, situado al final de la Calle Tucupita, así como también los ubicados en las comunidades de Clavellina, La Florida, San José, la Horqueta, en Agua Negra, San Salvador y Carapal, Coporito Abajo, Boca de Macareo, ello a los fines del mantenimiento, conservación y ornato. (para hacer mas cónsona la ambientación y seguridad que se ofrezca en ellos a los visitantes) Se gestionará la construcción de un Cementerio en la Comunidad de El Zamuro, comunidad integrante de la Parroquia San Rafael, como respuesta a una sentida necesidad de sus habitantes y zonas adyacentes.

5.- Viviendas y Hábitat Dignos

- Plan Intergubernamental de construcción de Viviendas dignas en nuevas Urbanizaciones y Ciudadelas Sustentables (Petrocasas y otros sistemas constructivos).
- Destinar un porcentaje fijo (no más del 50%) del presupuesto FIDES y LAEE, a la consolidación (Acueductos, Cloacas, Aceras, Brocales, Alcantarillas, Pavimentación, Ornato, Alumbrado, etc.) de barriadas y caseríos del Municipio Tucupita, del cual se ejecutará en partes iguales entre los consejos comunales y las empresas contratistas.
- Elaborar un Banco de proyectos de ingeniería con la participación de los Consejos comunales y/o Comunas; para

financiamiento oportuno de la Gobernación de Tucupita y los diferentes ministerios.

- Crear una mancomunidad con la Gobernación de Tucupita, para financiar el mejoramiento de viviendas de familiar rural, en situación de pobreza extremas a nivel municipal.
- Gestionar con la banca privada y contratistas, la construcción de soluciones habitacionales (unifamiliares, multifamiliares, etc.) a través de la Ley de política habitacional.

- Plan de Transformación integral del Hábitat en barrios y zonas rurales (primera fase de Barrio Tricolor):
- Con la idea de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio Tucupita, en el sentido de ofrecer espacios dignos para la vida, nos proponemos el desarrollo de la Primera Fase del Barrio Tricolor, como una concreción de los ideales de bienestar para el pueblo de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez y en pro de un cambio de vida estructural y radical de nuestra población.
- Crearemos las escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción:
- Para lograr la disminución del costo de mano de obra en la construcción de edificaciones, vialidad y vivienda en nuestros sectores se creará la escuela comunal del constructor, en la cual la mano de obra desocupada recibirá la formación básica en el área de la construcción. Con lo cual se atenderá dos aspectos importantes de la población como lo son: La Formación y la posibilidad de empleo inmediato, al existir diversidad de oferta en la mano de obra se disminuirán los costos que este elemento conlleva en las obras y construcciones.

- Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo:
- Como una necesidad urgente, consideramos abocarnos a lograr la reubicación para espacios dignos de las familias que habitan en zonas de riesgo. Para ello se designará un equipo que efectúe un registro de real existencia de familias y personas en esta situación a los fines de sincerarla y poder llevar a cabo esta importante propuesta.

- Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas:
- A través de la Sindicatura Municipal y los equipos técnicos necesarios se realizarán planes progresivos de masificación de regularización de la titularidad de las tierras urbanas y rurales de nuestro Municipio a sus poseedores mediante una evaluación jurídica de la tradición en las mismas, ello como una forma de ofrecer seguridad institucional a quienes posean y demuestren derechos en las mismas.
- En este orden de ideas también se rescataran los espacios ociosos en nuestro Municipio para la asignación a personas según las necesidades y propuestas que beneficien a la Comunidad. Con ello evitaremos los llamados *engordes de terrenos,* en detrimentos de los intereses del colectivo.

6.- Desarrollo Educativo, Deportivo, Cultural y la Recreación.

Deporte para todos:

- Convenir con las Universidades nacionales convenios de formación de atletas; para elevar el nivel competitivo y facilitar el ingresos de jóvenes al sistema universitario.

- Concertar políticas a desarrollar con los jóvenes en situación de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para su incursión y participación en las nuevas modalidades deportivas (bicicleta, patineta, patines, etc.), como parte de un Plan que los incluya e inserte en la sociedad como "jóvenes de primera".
- Formación de los promotores deportivos para el desarrollo de la masificación deportiva por parroquias en enlace interinstitucional con Barrio Adentro Deportivo I.
- Convocar a las comunidades para la organización periódica de Eventos Deportivos en la idea de **masificar** la participación en estas actividades, (en cooperación con la Gobernación del Estado Delta Amacuro y entes nacionales) en las disciplinas de Béisbol, Baloncesto, Domino, Ajedrez, Voleibol, Fútbol, Natación, Coleo, Bolas criollas, futbolitos, Tenis de masa, Volibol de playa y Patinaje, Ciclismo, Maratones, etc. Enfatizando –por razones del financiamiento económico- en las disciplinas de Futbol, Atletismo, Baloncesto y Futbol Sala, por cuanto se tiene mayor acceso a ello y permite la mayor participación de personas. En este sentido se pretende sectorizar las prácticas deportivas por edades, en la idea de desarrollar y fomentar las prácticas permanentes en las distintas especialidades deportivas, hasta lograr que las propias comunidades por su propia iniciativa propongan la realización de competencias intercomunidades en nuestro Municipio.
- Organizar y apoyar el programa de eventos: ***la ruta del domingo deportivo*** para la salud y el ejercicio familiar a nivel parroquial.
- Programar bimensualmente una caminata municipal por la vida y la salud familiar, con la participación del Colectivo Municipal y de todos los trabajadores y trabajadoras dependientes de la Alcaldía del Municipio Tucupita y sus entes.

- Cultura de Calle y rescate de las tradiciones:

- Realizar el diseño y creación de la ***Entrada monumental Fluvial a la ciudad de Tucupita:***
- Nos proponemos destacar en las inmediaciones de los Orillas del Caño Manamo, monumentos y diseños propios de nuestra Región, arraigadas en la identidad y gentilicio multiétnico y pluricultural de los pobladores de nuestra región. La materialización de este proyecto se llevara a cabo con la cogestión del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Centro Nacional por la Diversidad Cultural, PDVSA y otros entes de carácter nacional e Internacional.

- Realizar el diseño y creación de la ***Entrada monumental terrestre a la ciudad de Tucupita:***

- Nos proponemos destacar en las inmediaciones de la Alcabala El Cierre, monumentos y diseños propios de nuestra Región, arraigadas en la identidad y gentilicio multiétnico y pluricultural de los pobladores de nuestra región. La materialización de este proyecto se llevara a cabo con la cogestión del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Centro Nacional por la Diversidad Cultural, PDVSA y otros entes de carácter nacional e Internacional.

- Realizar el diseño y creación de la ***Entrada a la Comunidad Centro Poblado de Cocuina:***

- Se plantea la Necesidad de la creación de una ***Plazoleta Monumental*** alegórica a la realidad de dicha comunidad,

destacando los valores ancestrales de la misma. Proponiéndose como espacio ideal para su realización en la llamada "Y" que enlaza a la comunidad de Centro Poblado de Cocuina con la vía que conduce al Zamuro, ello a realizarse en cogestión del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Centro Nacional por la Diversidad Cultural, PDVSA y otros entes de carácter nacional e Internacional.

- Realizar el diseño y creación de la ***Entrada a la Comunidad El Torno:***

- Se plantea la Necesidad de la creación de una ***Plazoleta Monumental*** alegórica a la realidad de dicha comunidad, destacando los valores agrícolas de la misma, por su tradición de la existencia de Haciendas de Cacao, Cafetal y Verduras; ello a realizarse en cogestión del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Centro Nacional por la Diversidad Cultural, PDVSA y otros entes de carácter nacional e Internacional.

- *Creación de una* ***Fundación*** para el desarrollo socio - cultural, histórico y ambiental del Municipio:

- Con especial atención en lo Autóctono, en lo Tradicional, en lo Típico, en lo Popular y en lo Folklórico. Con autonomía en la idea de la transformación y humanización de los espacios públicos, culturales, deportivos y recreacionales, así como para la realización y fomento de las Fiestas Tradicionales (Carnavales, Semana Santa, Navidades, Fechas Patrias y otras) de las diferentes comunidades que conforman el Municipio Tucupita.

- Gestionar con la ***Fundación Nacional de Música***,
- El Sistema Nacional de Orquestas y la Misión Cultura y otros entes culturales a nivel nacional un Capítulo en el Municipio Tucupita con extensiones de Centros Pilotos en cada una de las Parroquias de todo el Municipio, para su ampliación en las comunidades que las conforman.

- Proponer el desarrollo y Fortalecimiento de las ***Escuelas Populares Municipales*** de creaciones artísticas y culturales vinculadas a las diferentes expresiones del arte, tales como:
- Pintura, danza, teatro, títeres, cerámica, escultura, música, cine, video-cine, entre otros, a nivel municipal en convenio con la Misión Ciencia, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y la Misión Cultura.

- Producir anualmente una ***Película o documental:*** cuya temática sea o esté basada sobre personajes, acontecimientos históricos y asuntos de interés del Municipio Tucupita, con la participación técnica y artística de habitantes del Municipio.

- Propiciar y crear ***becas de formación para talentos artísticos y personal técnico*** en el área artística y cultural a nivel municipal.

- Promover e impulsar la ***Ruta de la Cultura*** a través de la conformación de voluntariados culturales comunitarios y en la ciudad:
- Promoviendo estudiantinas, orquestas típicas, orquesta sinfónica Municipal, espectáculos juveniles, la poesía, la lectura, el arte creador, radio, teatro juvenil, danza y baile, como expresiones de talento Tucupitense. A través del apoyo del sistema nacional de cultura popular y de otros entes.

- Promover la creación del ***Casco Histórico de la Ciudad de Tucupita***:

- Con la elaboración de réplicas y la señalización de sitios y puntos que respondan a personajes tangibles e intangibles de nuestra Región.

- Promover el encuentro y reafirmación de nuestra identidad a través del Festival Anual de Tradiciones Navideñas:
- Parrandas, Aguinaldos, Villancicos, concursos de nacimientos y/o pesebres, arbolitos, comidas y bebidas tradicionales, la casa mejor arreglada, la calle ó comunidad mejor decorada.

- Implementación de ***Núcleos comunitarios para la PAZ y Convivencia***:

- Con el objetivo de fomentar el rescate de nuestros acervos culturales, formación socio-política (encuentros y debates socialistas sobre los ideales del comandante supremo Hugo Chávez Frías. Encuentro de saberes entre los consejos comunales. Talleres y mesas de trabajo sobre la integración, la paz y la convivencia comunitaria. Estudios del plan nacional simón bolívar 2013-2019. Talleres de elaboración de proyectos y prioridades comunales según políticas de la Ley Orgánica de Consejo Federal de Gobierno.

Desarrollo Educativo:

Becas estudiantiles:

- Establecer un sistema de Becas Estudiantiles, de manera

específica para los estudiantes del Municipio Tucupita, radicados en otras regiones del Territorio Nacional, con la finalidad de ayudar a soportar las cargas que la formación profesional exige fuera del hogar. Este sistema se canalizará a través de las UBCH y de los consejos comunales, previo estudio socio económico, en un Departamento que a tales efectos se creará en la Alcaldía del Municipio Tucupita.

- Otorgamiento de reconocimiento ***HONOR AL MERITO A ESTUDIANTES del MUNICIPIO CON EL MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO***, a través de viajes de esparcimiento para conocer nuestro Delta.

Escuelitas Comunales:

- Se propone la creación de ***Escuelitas Comunales***, para fortalecer a los escolares y estudiantes en la adquisición de una base sólida en conocimientos y habilidades necesarias para lograr el éxito de educación Básica, escuelitas a ser apoyadas en cada comunidad. Ello con el propósito de ayudarlos en el estudio y en las tareas; fortaleciendo a los niños, niñas y adolescentes en sus intereses estudiantiles y evitar la deserción escolar. Para el logro de esta propuesta se pretende dar apoyo a dichas escuelitas a través de la Dotación con mobiliarios, hacerlas partícipes en las actividades que se programen a nivel Municipal, crear Talleres para compartir experiencias en los llamados niños "Difíciles", conductas rebeldes, apoyar en la lecto-escritura, ofrecer espacios de la comunidad para el funcionamiento de las mismas.

7.- Desarrollo Económico Productivo:

Históricamente se conoce al Estado Delta Amacuro en líneas generales, como una región deprimida económicamente, con escasas fuentes de empleo de la empresa Privada y con una dependencia umbilical de la población a las nóminas del Estado y del Municipio en particular; en este sentido siendo el Municipio Tucupita, el asiento de su Capital y la región que mayor concentración de Población tiene, dado que en los últimos años ha experimentado un crecimiento demográfico importante, lo que ha incrementado la presión sobre las necesidades laborales de la población.

Desde nuestra gestión Municipal, hemos considerado llevar a cabo una serie de planes y proyectos, que no solo tiendan a la satisfacción de las necesidades que de los servicios básicos se desprenden, sino trabajar en orden a lograr la concreción de empresas y microempresas que permitan el desahogo de las nóminas gubernamentales con independencia de la población en la producción de bienes y servicios, y lo más importante en la generación del empleo directo e indirecto, para la colocación laboral del mayor numero de habitantes posibles.

Enlazando este propósito con la realidad natural de la conformación geográfica del Municipio Tucupita, también hemos considerado que nuestro Municipio ofrece la posibilidad de transformación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, lo cual generará principalmente fuentes de empleos directos e indirectos, apaciguará el desempleo y permitirá la proyección de nuestro municipio como un emporio de posibilidades reales para el desarrollo sustentable. En pro de estos planteamientos, proponemos llevar a cabo algunas acciones y planes, como los que siguen:

- Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social:

- En la geografía terrestre del Municipio Tucupita, abundan zonas en las cuales *aún persiste* la existencia de Haciendas de Cacao, (El Torno, zonas entre Guasina y Los Guires, zonas desde Cocuina hasta la Horqueta, Centro Poblado de Cocuina, El Zamuro; Macareito, entre otras) que se encuentran abandonadas por las nuevas generaciones, pero que en su oportunidad no remota fueron fuentes del trabajo productivo de sus propietarios y grupos familiares, a través de la venta del cacao para otras latitudes, existiendo en ese entonces figuras que apoyaron esta actividad como El Fondo Nacional del Cacao, que prestaban apoyo técnico, financiero y administrativo a esos agricultores, lográndose el aprovechamiento de ese recurso natural muy apreciado en el mercado, incluso el mercado Mundial. En vista de ello después de compartir con vecinos en visitas de comunidades hemos considerado la puesta en práctica de la ***RUTA DEL CHOCOLATE***, a través de la cual se pretende, inicialmente, rescatar la tradición de la familia cacaotera, pero fundamentalmente desde el despacho de la Alcaldía del Municipio Tucupita, lo que se quiere es aprovechar la existencia real del recurso (haciendas aptas para la producción) para ponerlas a producir al servicio de un importante sector del colectivo con las ventajas de, además de satisfacer parte de un producto altamente alimenticio, lograr fuentes de empleo, distintas al empleo administrativo de una nómina gubernamental. Proponiéndose las actividades a través de:

- La diversificación económica y empleos con el apoyo y financiamiento de Kioscos de venta de bebidas chocolatadas

y golosinas de chocolate artesanal, de carácter solidario y de manera masificada.

- Crear un Fondo municipal para la promoción del consumo del Cacao, alta calidad de Tucupita.

Además como otras actividades tendientes al desarrollo económico, proponemos:

- Desarrollar un Programa de capacitación, formación y de micro-financiamiento (en convenio con la Gobernación de Delta Amacuro y entes de apoyo al sector comercial) con expertos nacionales e internacionales para mejorar los conocimientos, técnicas y destrezas comerciales de: Costureras deportiva y escolar, Artesanía indígena, Herreros artesanales y de hierro forjado, Carpinteros, Albañilería y Construcción, Mecánicos y demás micro-empresarios presentes en el Municipio Tucupita.

- Financiar en convenio con la Gobernación de Tucupita, Minimercados de acopio y comercialización de producto campesinos a nivel parroquial o comunal; para rubros como: aves de corral, peces, Cacao, Aguacate, Mandarina, Cambur, Plátano, Ocumo chino, Yuca, Ají dulce, entre otros de fácil cultivo.
- Crear el Instituto o Fondo para el financiamiento de la economía popular y productiva del municipio Tucupita, "FONFINEPS M.T".
- Apoyar la masificación de expendios de arepas y empanadas, como alimentación autóctona y originaria de nuestra región, ayudando a las familias a la colocación de puestos de comidas ligeras en sustitución de la llamada comida chatarra. Con ello se lograría una fuente de trabajo y de obtención de recursos económicos a cada grupo familiar que se active en la idea.

- Promover el aprovechamiento de los Recursos Frutales que produce nuestro Municipio, en este sentido vamos a estimular la comercialización de la ***Dulcería criolla***, a partir del Mango y la Guayaba. A tales fines se procurará la masificación comercial del Jugo y dulces, que incluso se producen de forma espontánea en nuestra región.
- Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.
- Crear un programa municipal de formación continua de gastronomía, calidad en el servicio y gerencia de restaurantes.
- Publicitar periódicamente en Prensa regional, Televisión y en Internet los espacios y productos turísticos del Municipio Tucupita.
- Diseñar y gestionar el financiamiento para convertir en Parques Temático el Parque Central de Tucupita: Parque temático de la biodiversidad del Delta (Agua, Flora, Fauna, etc.), Parque temático artesanal indígena.
- Organizar semestralmente Eventos de proyección nacional, que permita la participación de nuestros habitantes y productores y la asistencia de personas de otras latitudes: tales como Ferias, La Fiesta del Cacao, Festival de Deportes indígenas comunitarios, entre otros.
- Incentivar a nuestra población a ofrecer en alquiler al público HOSPEDAJES y POSADAS, en sus casas de habitación a propios y visitantes de nuestra región. A través de ello, se mejorará y abaratará el costo de HABITACIÓN, a turistas, estudiantes y trabajadores foráneos, que han escogido a nuestro Municipio como punto de Desarrollo Educativo y Laboral y a su vez, permitirá una fuente de ingreso directo y/o extra a los propietarios de viviendas.
- En convenio con CORPORTURISMO crear una clasificación y certificación por calidad de los servicios de Alojamientos a nivel municipal.

- Construcción de la Ciudad Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal. A través de esta ciudad se facilitará el acceso de productores y comerciantes que quieran poner en venta al público productos y mercancías en espacios dignos para la actividad. Y permitirá la formalización de una actividad económica productiva a los participantes.

- **Construcción de un nuevo Mercado Municipal**, que responda a las exigencias de una población que ha crecido de manera agigantada y que permita la estadía y visita de la población en condiciones armónicas a la satisfacción de sus necesidades.

- Transformación de los espacios del actual Mercado municipal, en áreas útiles para el aprovechamiento económico de la región.

8.- Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente

- Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana y rural del municipio Tucupita.
- Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tucupita, para ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la ciudad.
- Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que Tucupita alcance la condición de municipio ecológico.
- Crearemos la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).

9.- Insertarnos en la nueva geopolítica internacional *(países del Caribe- Trinidad, Guyana, Brasil)* y trabajar para fortalecer el intercambio cultural.

- Insertar al Municipio dentro de la estrategia de convertir a Venezuela en una Potencia energética sudamericana y caribeña. Aquí se hace necesario definir urgentemente la visión de Municipio que Queremos, con el objeto de no quedarnos rezagados en la estrategia de desarrollo nacional, perdiendo la oportunidad y coyuntura histórica planteada.
- Debemos trazar una estrategia de gestión que facilite un aumento de la siembra del petróleo en nuestro espacio territorial, mediante proyectos cónsonos y viables en el marco de nuestras potencialidades naturales, históricas y territoriales.
- Buscar estrategias para insertarnos en la nueva geopolítica internacional establecida en el proyecto Nacional Simón Bolívar. Hoy por hoy es una necesidad estratégica, empujar la concreción de un mundo multipolar con el objeto de debilitar la hegemonía del Imperialismo Norteamericano.
- Desde nuestro Municipio debemos trabajar para fortalecer el intercambio con los países de América del sur y el caribe- Trinidad, Guyana, Brasil-, con el objeto de establecer lazos de hermandad e intercambio cultural, educativo, deportivo y científico, en provecho de la formación y desarrollo de nuestros ciudadanos.

CONCLUSIÓN:

"Dejamos aquí las propuestas que harán posible ***el Municipio que Todos Queremos****"*

CREDITOS:

La realización del presente trabajo estuvo a cargo de la Candidata y aspirante a la Alcaldía del Municipio Tucupita, Lic. MARIA MARCANO. Quien es Licenciada en Administración, nacida en el Municipio Tucupita, criada al calor del trabajo agrícola y artesanal, a la par activa dirigente escolar, comunal y deportiva y forjada con duras lucha en la Universidad de Carabobo. Nace este Plan de Trabajo, producto de las múltiples visitas a pueblos, caseríos, calles, avenidas y comunidades por vías terrestre y fluvial de nuestro municipio, en compañía de un equipo multidisciplinario de hombres y mujeres, trabajadores, profesionales que tocaron a fondo las sentidas necesidades que aquí se plantean como el epicentro para lograr *el Municipio que Todos queremos*. Para finalmente, entregarle esas experiencias a un grupo de destacados profesionales y colaboradores quienes configuraron las mas sentidas aspiraciones del pueblo tucupitense para lograr el planteamiento formal como propuesta de trabajo en beneficio de todo un colectivo para el engrandecimiento de nuestro Municipio y región capital.